



Resolución Ministerial N° 142-2012-MC

Lima, 11 ABR. 2012

Visto, el Memorando N° 075-2012-VMI/MC de fecha 30 de marzo de 2012, remitido por el Viceministerio de Interculturalidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, la señora Zulema Carmen Burneo de la Rocha, Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales, viajará a la ciudad de Sao Paulo, República Federativa de Brasil, del 12 al 15 de abril de 2012, para participar en el Seminario "Cultura y Sostenibilidad – Rumbo a Río + 20" y en la "Reunión de Altas Autoridades Suramericanas sobre Cultura y Desarrollo Sostenible", eventos organizados por el Ministerio de Cultura de la República Federativa de Brasil;

Que, conforme al Artículo 73° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General establece que "El desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos"; por lo que se considera pertinente encargar las funciones Director General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo visado por la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones del Director General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales al señor Paulo César Vilca Arpasi, Director General de la Dirección General de Interculturalidad y Derechos de los Pueblos, a partir del 12 de abril de 2012 y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese y comuníquese.


LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura

